



11) Número de publicación: 1 173 63

21 Número de solicitud: 201631392

61 Int. CI.:

A47K 13/16 (2006.01) **B65H 1/02** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.01.2017

71) Solicitantes:

ARGÜELLES RIVAS, David (100.0%) C/ Velázquez Nº1 Esc.2 46960 Aldaia (Valencia) ES

(72) Inventor/es:

ARGÜELLES RIVAS, David

(74) Agente/Representante:

SOLER LERMA, Santiago

(54) Título: DISPENSADOR DE ASIENTOS HIGIÉNICOS

DESCRIPCIÓN

Dispensador de asientos higiénicos.

- La invención tal y como su nombre indica se refiere a un dispensador de asientos higiénicos del tipo de asientos desechables de los que se utilizan para cubrir las tapas de los inodoros, especialmente en los de uso público, y que evitan el contacto directo del usuario con tales tapa.
- 10 Estos asientos higiénicos vienen realizados normalmente en material blando y absorbente, como puede ser papel u otro tipo de material celulósico, que permite que tras su uso se arrojen al inodoro siendo arrastrados por la descarga de la cisterna sin mayores problemas, si bien también los hay realizados en otro tipo de materiales.
- La invención comprende un contenedor realizado en material desechable y adecuado para alojar en su interior una pluralidad de asientos higiénicos doblados y dispuestos de manera que se facilita el manipulado para su fabricación, se evita el uso de muelles y tensores dentro del dispensador y se mejora su uso.
- 20 El sector de la técnica al que pertenece es el de los productos para la higiene.

Antecedentes

30

40

45

Existen antecedentes sobre dispensadores para asientos higiénicos así como para otros elementos higiénicos que se presentan en forma de hoja, tales como pañuelos o tisúes, algunos de los cuales son los siguientes:

La patente china CN105744869 se refiere a un dispensador de pañuelos de papel que presenta unas aperturas para facilitar su agarre pero que requiere de sistemas tensores internos tales como muelles para mantener las servilletas cercanas a la ventana de acceso. Algo parecido sucede con la patente ES2343116 en donde también se utilizan muelles para empujar el taco de servilletas contra la boca del dispensador.

El modelo de utilidad ES1003824 se refiere a un dispensador de asientos higiénicos, realizado en material resistente, al que dentro se le inserta un cartucho siendo este dispensador y este cartucho del tipo de los que presentan una apertura longitudinal.

El modelo de utilidad ES1035583 se refiere a un dispensador de productos laminares que comprende un film interior desgarrable a primer uso y una boca exterior que permite el cierre y apertura del dispositivo.

El modelo de utilidad ES1075148 se refiere a un dispensador en donde la apertura es longitudinal y en donde los elementos laminares a dispensar se presentan con una serie de dobleces unos sobre otros e insertados en el dispensador a modo de acordeón.

La patente japonesa JPH1227726 se refiere a un dispensador de asientos higiénicos realizado en un material resistente y que comprende una serie de engranajes, tensores y poleas para mantener a tales asientos en posición favorable para su agarre.

La patente W094/14365 se refiere a un dispensador en donde coexisten al menos dos tipos de productos higiénicos que se sirven de manera ordenada.

La patente australiana AU2016101514 se refiere a una caja realizada en cartón y que permite el agarre de los pañuelos de papel existentes en su interior desde dos posiciones distintas, favoreciendo su uso cuando se encuentra ya medio vacía y los pañuelos está ya lejos de la ventana principal de agarre siendo difícil su acceso.

5

10

Ninguna de las patentes citadas se refiere a un dispensador de asientos higiénicos realizado en material desechable y con las características que se van a decir en el presente, ni respecto a la caja contenedora ni respecto al plegado, almacenado y posicionamiento de los asientos higiénicos que tiene la presente invención y que evita el uso de muelles para tensar y mantener el material a dispensar cercano a la boca del dispensador.

Descripción de la invención

15 Como se ha expuesto, la invención consiste en un dispensador de asientos higiénicos que comprende una caja contenedora y dispensadora así como una pluralidad de asientos higiénicos en su interior todo ello conforme se describe a continuación.

La caja contenedora se encuentra realizada en material desechable, preferiblemente cartón u otro tipo de material celulósico fácilmente biodegradable y ligero.

La caja presenta al menos una ventana que comunica el exterior y el interior y permite el acceso a los asientos higiénicos contenidos dentro de la caja.

En una ejecución preferente la ventana se sitúa en la cara principal de la caja, en su periferia, preferiblemente en una de sus esquinas en una de sus esquinas y, preferiblemente, se extiende por el lateral contiguo.

La ventana tiene unas dimensiones reducidas, sólo suficientes como para permitir el paso del asiento a través de ella sin estrecheces ni roces.

Se entenderá por reducida la ventana que posee una altura cercana, de forma preferible ligeramente mayor, a la anchura de la tira que conforma el asiento higiénico.

Para favorecer el posicionamiento de los asientos en el interior de la caja y dar mayor robustez al conjunto, la caja posee unos refuerzos, preferiblemente realizados también en material biodegradable, que delimitan el espacio libre en el interior de la caja impidiendo que los asientos sanitarios se muevan libremente y modifiquen su posición dentro de la caja.

40

30

Igualmente la caja presenta un tope que limita la apertura de la ventana para impedir, por seguridad o higiene, el acceso al interior más allá del necesario para acceder a los asientos higiénicos.

En relación a los asientos higiénicos, cada uno de ellos comprende una tira de material adecuado, normalmente papel u otro material celulósico, si bien no se descarta la utilización de otros materiales.

En una ejecución preferente la tira presenta forma de "U" si bien no se descarta otro tipo de formas que sean igualmente adecuadas para cubrir la tapa de apoyo del inodoro.

La forma de "U" resulta adecuada por el ahorro de material que supone respecto de otros asientos higiénicos.

Para facilitar su manipulación, tanto durante la fabricación como más tarde por el usuario, estos asientos higiénicos se presentan doblados, al menos por su eje de simetría longitudinal, presentando el pliegue a la vista.

Se entenderá que el plegado se encuentra realizado por su eje longitudinal de simetría cuando al producirse este pliegue, el asiento higiénico quede doblado en dos mitades esencialmente iguales.

Este doblez debe quedar, una vez posicionado el asiento dentro de la caja, encarado a la ventana de tal forma que el usuario, para obtener un asiento higiénico, debe estirar de la zona de pliegue del mismo ya es dicha zona la que presenta una mayor facilidad de agarre y una mayor resistencia a la tracción.

Los asientos higiénicos están dispuestos unos sobre otros, superpuestos, apilados de manera independiente.

Por independiente se entiende que no se encuentran entrelazados entre sí como suele ser habitual en el sector de pañuelos o tisús de tal modo que al tirar de uno se adelanta la posición del siguiente.

En el caso de los asientos higiénicos plegados, la tracción de uno de ellos no se produce movimiento en el contiguo más que, en todo caso, por la fricción que puede haber entre ellos.

Esta forma de apilado facilita los procesos de producción y el estirado y extracción de los mismos por el usuario evitándose desgarros.

El conjunto comprende igualmente unos medios de sujeción para fijarlo a una superficie como una pared o un mueble.

Estos medios de sujeción pueden ser adhesivos, magnéticos, velcro, ganchos de cartón troquelados en la propia caja o geometrías complementarias con otros elementos existentes en la superficie entre otros.

Para una mejor comprensión de la invención se acompañan las siguientes figuras.

40 Breve descripción de las figuras

5

10

15

30

45

50

La FIGURA 1 muestra un asiento higiénico desplegado (6), en forma de "U" estando representado su eje de simetría longitudinal (7) y, en dibujo a parte, un asiento higiénico plegado (3) por su eje de simetría presentando una zona de pliegue (8).

La FIGURA 2 muestra el conjunto que comprende una caja (1) que presenta una ventana (2) en una esquina inferior de la cara principal de la caja siendo que dicha ventana es de una altura igual o mayor a la anchura máxima de la tira que conforma los asientos higiénicos, mostrándose aquí los asientos higiénicos plegados (3) y posicionados de tal manera que se permite la fácil salida de un asiento higiénico al exterior a través de la ventana (2) por tracción desde la zona de pliegue (8), apreciándose también en esta

figura el refuerzo interior (4) de la caja y el tope (5) que evita el acceso al interior de la misma.

La FIGURA 3 muestra un ejemplo de ejecución en donde se han dispuesto dos pilas de asientos higiénicos en sentido contrapuesto una respecto de la otra, aprovechando el espacio interior de la caja que, en este caso presenta dos ventanas (2) y el refuerzo (4) queda limitado al espacio entre ambas pilas de asientos higiénicos.

Descripción de un modo de llevar a cabo la invención

5

10

15

25

35

40

50

Se describe a continuación un modo de llevar a cabo la invención que no es único ni limitativo sino meramente expositivo de una forma de ejecución.

El dispensador de asientos higiénicos objeto de la presente invención comprende:

Una caja (1) realizado en material desechable, preferiblemente cartón u otro material celulósico, siendo que ese cuerpo comprende una ventana (2) situada en una de las esquinas inferiores de la cara principal de la caja.

La ventana tiene una altura ligeramente mayor a la anchura máxima de la tira que conforma el asiento higiénico a dispensar de modo que se facilita la extracción de los asientos higiénicos sin atascos, roces o arrugas.

La ventana se extiende por el lateral de la caja.

Durante el transporte y almacenaje del dispensador, la ventana se encuentra cerrada con un cierre que forma parte del mismo cuerpo que la caja pero que presenta unas líneas de precorte de tal forma que el usuario, fácil e intuitivamente, la abre para su uso.

En el interior de la caja un elemento de refuerzo (4) da robustez al conjunto y reduce el espacio libre manteniendo en posición a los asientos higiénicos plegados (3).

Los asientos higiénicos plegados (3) se presentan en el interior de la caja (1) plegados por su eje de simetría longitudinal y dispuestos en forma de pila, sobrepuestos unos sobre otros, siendo independientes unos de otros, sin estar entrelazados ni plegados entre sí.

La pila de asientos higiénicos plegados se dispone en el interior de la caja de tal forma que la zona de pliegue (8) de los asientos higiénicos plegados (3) queda encarada a la ventana (2) y a escasa distancia de ésta, facilitándose de ese modo las operaciones de extracción, dado que la zona de pliegue es la más resistente a la tracción y la de mayor facilidad de agarre.

Para evitar el acceso al interior más allá de posibilitar el agarre de los asientos higiénicos, la caja comprende un tope (5) que restringe el espacio expuesto del interior de la caja limitándolo a al área ocupada por los extremos de los asientos higiénicos.

Dado que los asientos higiénicos no son húmedos, no se requiere estanqueidad ni ningún tipo de recubrimiento que preserve la humedad interior, si bien es aconsejable que se proteja de la humedad exterior durante su transporte y almacenaje pudiéndose utilizar para ello cualquier envoltura convencional tipo film fácilmente desgarrable.

Para permitir la sujeción de la caja a una base -como puede ser una pared o un mueble-, se disponen en la cara posterior de la misma, en el exterior, una serie de elementos de sujeción como pueden ser adhesivos si bien no se descartan otro tipo de sujeciones que permitan su remoción tales como velcro, ganchos de cartón troquelados en la propia caja, geometrías complementarias con otros elementos existentes en la base etc....

5

REIVINDICACIONES

- 1. Dispensador de asientos higiénicos del tipo de los que comprende una caja y una pluralidad de asientos higiénicos en su interior **caracterizado** por que:
- 1.- La caja (1) es de material desechable y comprende:

5

10

25

35

- Un cuerpo contenedor con capacidad en su interior para acoger una pluralidad de asientos.
- Una ventana (2) reducida dispuesta en la periferia de la cara principal de la caja.
- Un refuerzo reductor (4) en su interior.
- 15 2.- Una pluralidad de asientos higiénicos (3) en su interior siendo que tales asientos:
 - Comprenden cada uno una tira de material desechable de forma adecuada para cubrir el asiento del inodoro.
- Se encuentran doblados por su eje longitudinal de simetría (7).
 - Son independientes unos respecto de los otros.
 - Se encuentran dispuestos unos sobre otros formando una pila.
 - La zona de pliegue (8) se encuentra encarada y a escasa distancia de la ventana (2).
- 2. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 caracterizado por que
 la ventana se encuentra en una esquina de la cara principal de la caja.
 - 3. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 **caracterizado** por que la ventana (2) tiene una altura igual o mayor a la anchura máxima de la tira que conforma el asiento propiamente dicho.
 - 4. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación anterior **caracterizado** por que la ventana se extiende por el lateral de la caja.
- 5. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 **caracterizado** por que la caja comprende además un tope.
 - 6. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 **caracterizad**o por que la caja comprende además elementos de fijación.
- 7. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación anterior **caracterizado** por que los elementos de fijación son adhesivos.
 - 8. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 **caracterizado** por que los asientos higiénicos tienen forma de "U".

9. Dispensador de asientos higiénicos conforme a reivindicación 1 **caracterizado** por que el refuerzo interior (4) estrecha el espacio libre en el interior de la caja reteniendo el bloque de asientos.

5





